





## SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DESARROLLO FAMILIAR

Memorándum No. S.A.G.V. y D.F./197/2025. Zacatecas, Zac. a 31 de marzo del 2025.

C. MARÍA ISABEL VALDEZ MATA TRABAJADORA SOCIAL TRABAJO INFANTIL PRESENTE

Por este medio del presente y en calidad de Subdirectora de Grupos Vulnerables y Desarrollo Familiar del SEDIF, tiene la autorización y comisión de realizar las visitas domiciliarias respecto al programa TRABAJO INFATIL, lo anterior para solventar necesidades referentes a las funciones que Usted realiza dentro del mismo.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada a la presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. ROSA ESTHER RENTERÍA ORTÍZ SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DESARROLLO ETEGRAL
DE LA SAMILIA Y DESARROLLO FAMILIAR

SUBDIBECCIÓN DE ATRIACIÓN A GAUPOS Wilmenables y DESARROLLO PAHILIAR